

ORACION.

A Mantisimo Redentor nuestro, Hijo Unigenito del Padre, y verdadero Hijo de la Virgen Maria: os damos gracias por haberos imitado vuestra Santisima Madre en venir como Vos al Mundo por amor de los hombres; y porque quisisteis (para que la semejanza fuese mas perfecta) que como Vos os servisteis de personas rudas y bajas para acreditar vuestra fé, asi vuestra Santisima Madre, por dar credito à sus palabras, se valiese de un pobre y rudo Indiano. Nos alegramos con Vos en compañía de las Potestades, Principados, y Dominaciones, humildisima Señora de Guadalupe, de que en vuestra Imagen misma deis à conocer quanto os haya ensalzado vuestra humildad hasta sobre los Soberanos Espiritus del Cielo; y os damos los parabienes de la dignidad que gozais, y de la altura à que os vemos exalta-

tada; y os pedimos una verdadera humildad, con la que conociendo que somos nada, y que todo lo debemos à Dios y à Vos, imitemos la humildad vuestra, y de vuestro Santisimo Hijo, para ser exaltados en la Gloria del Paraíso. Amen.

¶ *Lo demas como ayer.*

T E R C E R O D I A.

¶ *Acto de Contricion como arriba.*

MEDITACION.

Maria Santisima es Madre del Amor: De ninguna cosa hace tanta estimacion como de él, ni se le puede ofrecer cosa mejor. Por esto quiso que su Sagrada Imagen estuyese cercada de los rayos del Sol, y descendiese dentro de una Nube de fuego; manifestandose asi

inflamada en el amor del proximo y de Dios. Por eso no tuvo à mal permitir tambien que Juan Diego acudiese primero à la necesidad de su Tio , que à cumplir la comision que le habia encomendado la Señora. ¿Y podré yo aborrecer à mi proximo ? ¿Hacerme sordo à su necesidad ?

A F E C T O.

¿Qué delicadeza sería la mia , mi Señora , si no amase yo lo que Vos amais? Quiero amar à mi proximo , aunque no tuviese otro motivo para amarlo , que amarlo Vos.

F R U T O.

De ninguno hablareis sino bien : dareis una limosna , y de hoy en adelante mirad con compasion à los pobrecitos: no los desprecieis; y si no los pùdiereis

socorrer , despedirlos con buen modo.

TERCERA APARICION.

DOmingo diez de Diciembre, habiendo Juan Diego asistido à la Misa y à la Doctrina en su Parroquia, se encaminó al Palacio del Obispo, à quien despues de haber esperado mucho tiempo en la antecámara, representó de nuevo, no sin lagrimas, el deseo de la Santissima Virgen. Curioso el Obispo, y solícito, respondió, que no bastando en cosa tan grave solo su dicho, procure obtener de la Señora alguna señal que autorice su voluntad. Prometió el Indiano pedirla, y se partió al punto; pero por orden del Obispo fue seguido de dos Familiares suyos de los más fieles, los quales sin ser vistos de Juan, observaron todos sus pasos y todas sus acciones (que ya algunos llamaban estratagemas de los Indianos). Fue observado Juan hasta que

que llegó al monte, donde hecho invisible à los ojos de aquellos que le seguian subió à la cumbre, en la que lo esperaba Maria Santisima. Se postró à sus Pies, y dandole cuenta de su comision, le pidió la señal requerida. Responde la Señora: *Hijo Juan, mañana volveras à verme, y yo te daré tal señal, que bastará à hacer cierta mi embajada, y à dar credito à tus palabras, de modo que seais recibido y despedido con aplauso y admiracion. Y reflexad que no ha de quedar sin premio este trabajo tuyo, de que no se olvidará mi gratitud: aqui te espero mañana, no te olvides de mí.* Despedido Juan Diego con tanta afabilidad y dulzura, volvió lleno de júbilo à su casa: allí encontró à su Tio, por nombre Juan Bernardino; enfermo de fiebre maligna, con peligro de la vida, y asi ocupado el dia siguiente once de Diciembre en buscar Medicos y medicinas, no fue à ver à la Señora, como ella lo habia encargado.

ORACION.

AMabilisimo Espiritu Santo, centro del amor eterno, y Esposo de la Virgen Maria, que quisisteis ser imitado de la Santisima Virgen de Guadalupe en bajar dentro de una encendida nube, que por todas partes derrama llamas, y pequeñas lenguas de fuego, para manifestar qual sea vuestro deseo de que los hombres se enciendan en el amor vuestro y de Maria: os damos gracias por tan grande amor; y en compañía de las Virtudes, Querubines, y Serafines, nos alegramos con vuestra Santisima Esposa. Y Vos, Dulcísima Señora, ya que nos dixiste à todos en persona del humilde Juan, *que nos acordásemos de Vos, haced que vuestras amables palabras sean lenguas de fuego*, que hablando al corazon, lo iluminen para conoceros, y lo inflamen para amaros, que se encienda, que se abraze y se con-

suma en vuestro amor, para que executando vuestra voluntad, no hagamos ni emprendamos sino aquello que Vos nos inspireis, y que de nosotros querais. Amen.

El resto como ayer.

DIA DE LA APARICION.

Acto de Contricion como arriba.

Llegó finalmente el dia doce de Diciembre del año de mil quinientos treinta y uno, glorioso para el Cielo, afortunado para el mundo, y el más feliz para las Indias. En este dia, caminando Juan à buscar un Confesor para su Tio, le salió al encuentro à la falda del monte la Señora en el mismo lugar de donde entonces salió, y se conserva hoy una fuente de agua. Arrojóse confuso Juan à sus Pies, escusando su descuido con la precision de servir al

Tio:

Tio: aceptó la Señora la disculpa, y asegurandole de la vida de su Tio, le dixo: *No estes cuidadoso del peligro de tu Tio, teniendome por Madre: estad cierto, que Juan Bernardino desde este instante está enteramente sano.* Y dando algunos pasos hasta el lugar donde despues se le fabricó la primera Ermita, le ordenó, que fuese à la cumbre del monte, donde la habia visto otra vez, y que cogiendo las rosas y flores que alli viese, las echara en su capa ò tilma, y se las trajese. Fue Juan, y encontró aquella espinosa cumbre coronada de rosas y flores, tan frescas y olorosas, que cada flor era una maravilla. Sorprendido de ver convertido en jardin aquel monte, que ni antes ni despues ha sido jamás abundante de otra cosa que de abrojos y de espinas, con timidez y palpitante mano cogió las flores y rosas que pudieron caber en la falda de su capa, y las llevó reverente à la Señora. Tomólas la Soberana Reyna

Vv

en

en sus santas Manos , y volviendolas à poner en la tilma de Juan , dixo : *Estas flores y rosas son la señal que has de llevar al Obispo , à quien dirás de mi parte todo lo que has visto , y que estas son las señas para que haga luego lo que le ordene.* Le advirtió al mismo tiempo no las enseñase à otro alguno antes que al Obispo. Asi lo hizo Juan ; porque aunque luego que llegó al Palacio del Obispo , movida la curiosidad de los Familiares y de los Pages de la fragancia de las rosas , le importunaron para verlas , no pudieron conseguirlo , hasta que las manifestó al Prelado , à quien refirió de parte de la Señora todo el suceso. Y como al desembolver la tilma para extraer las rosas , se descubrió parte de la Pintura , sorprendido Juan , dejó caer la tilma : hecho esto ; cayeron las rosas , y apareció la portentosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe , como al presente se venera en su Santuario despues de

de doscientos años , pintada en la tilma , ò capa del Indiano Juan ; pero no con otros colores que aquellos de las mismas rosas , cuyas leves hojas quedaron entregidas en la misma tilma , ò ayate. A tan gran prodigio quedan absortos el Obispo , el Indiano , y quantos estaban presentes , hasta que volviendo en sí prostrados , y deshechos en lagrimas , adoraron la Sagrada Imagen. Quitó el Obispo de los hombros de Juan la tilma , y la depositó en su Oratorio. El dia siguiente , en compañía del mismo Juan Diego , y de muchas Personas de autoridad , se fue à reconocer , venerar y señalar todos los lugares que la celestial Reyna habia santificado con su presencia : y hecho venir à Juan Bernardino , Tio de Juan Diego , aseguró éste habersele aparecido la Señora al tiempo mismo que à su Sobrino , y dandole la salud , le previno con decirle , que llamado del Obispo (lo que en breve tiempo sucederia)

ria) refriese el prodigio. Y en testimonio de ser verdad hizo, antes de haberla visto, una individual descripcion de la Imagen.

MEDITACION.

Maria Santisima viene desde el Cielo para darse toda à nosotros: ¿nosotros no nos daremos del todo à Maria? Fia el hombre su salud à un Medico: fia su causa à un Abogado: se fia de otro hombre en sus pretensiones; ¿y tendremos dificultad de fiar à Maria todas nuestras cosas, quando ella empeña por nosotros su poder y su proteccion? ¿No estan sin duda nuestros intereses mas seguros en sus manos que en las nuestras?

A F E C T O.
En quién deberé confiar yo si no confio en Vos? ¡O Maria! ¿Qué mayor fortuna que teneros por Protectora, y de dejarse gobernar por Vos?

F R U T O.
Ireis à una Iglesia, y hareis à Maria Santisima una total consignacion de vos y de todas vuestras cosas, proponiendo no poner mano à negocio alguno antes de consultarlo con ella, y requerirla por su favor; seguro que con su proteccion todo saldrá bien.

ORACION.

O Poderosissima, Santisima, y Amantissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo! Postrados humildemente ante vuestro divino acatamiento, y acom-

acompañados de toda la Corte Celestial, y de su Soberana Reyna, os damos infinitas gracias por habernos dado en su Imagen milagrosa de Guadalupe una señal tan grande de vuestro Poder, una prueba tan clara de vuestra Sabiduría, y una muestra tan auténtica de vuestro amor. Quisieramos, si posible fuese, vuestro Poder, para tener con que recompensar vuestro beneficio. Quisieramos vuestro Saber, para poderlo al menos conocer. Y quisieramos vuestro amor, para corresponder con el amor que os es debido. Mas ya Vos conoceis nuestra debilidad, nuestra ignorancia, y nuestra nada: y así ayudadnos con vuestra gracia, para que conozcamos y amemos al que es el amado objeto de vuestro amor, à la que nos habeis dado, para que sea de nosotros servida y amada, y para que contemplemos y amandola, os contemplemos y amemos à Vos, ò Beatísima Trinidad, en la Gloria. Amen.

Aqui

¶ Aqui se rezarían nueve Ave Marias, pidiendo à los nueve Coros de los Angeles, que nos ayuden à dar gracias à la Santísima Trinidad. Tres veces el Gloria Patri en honor de la Santísima Trinidad: la Salutacion à la Virgen con las palabras acostumbradas: Ave Filia Dei Patris &c. y se concluirá con rezar el Rosario y la Letania de la Santísima Virgen.

NOTA. Esta es traduccion de un Libro impreso en Roma en lengua Toscana (como se dice en ella) que es del Archivo de la Real è Insigne Colegiata de Nuestra Madre, Patrona y Señora la Santísima Virgen Maria de Guadalupe de Mexico, de octavo à lo largo, y de la mitad del ancho regular, forrado en papel mezclado de poco blanco, y mas colorado, en cuya cubierta dice: *Num. 25.* cuyas señas se dan por si se necesitare buscar para imprimir esta Traduccion.

ORA-